



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa



BASES DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARTICIPANTE EN “FORMACIÓN PRESENCIAL CON PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS DE DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS”, COFINANCIADAS EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020.

El Ayuntamiento de Espartinas y la Diputación de Sevilla ponen en marcha formaciones presenciales con prácticas en empresas destinadas a personas desempleadas y colectivos vulnerables. Se trata de cursos de 410 horas que permitirán a los participantes realizar prácticas en empresas privadas. Estas acciones formativas se encuadran dentro del Proyecto Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), AUF BORMUJOS “El Parque del Aljarafe” y en concreto de la Operación “Intervención integral en el Área Urbana Funcional de Bormujos: actuaciones de integración social, comunitaria, económica y de empleabilidad”, dentro de la cual se encuentra Espartinas.

Dicha Operación contempla la realización de una serie de actuaciones cuyo fin es la inclusión social y la lucha contra la pobreza en zonas desfavorecidas del AUF BORMUJOS, a través de la ejecución de actuaciones formativas dirigidas a los colectivos más desfavorecidos de los municipios de Bormujos, Castilleja de la Cuesta, Espartinas y Gines (personas paradas de larga duración, jóvenes en situación de vulnerabilidad procedentes de contextos socio-familiares propensos al abandono escolar, mujeres desempleadas con dificultades de acceso y permanencia en el mercado laboral, inmigrantes y otros colectivos en riesgo de exclusión).

En concreto en el municipio de Espartinas se van a poner en marcha las siguientes actuaciones formativas:

- 1.- Formación presencial teórico práctico de Administración y Gestión de Comercio y Marketing: 410 horas, 160 teoría, 200 prácticas, 50 orientación
- 2.- Formación presencial teórica práctica en artes gráficas, informática y comunicaciones: 410 horas, 160 teoría, 200 prácticas, 50 orientación
- 3.- Formación presencial teórica práctica en agricultura, ganadería y jardinería: 410 horas, 160 teoría, 200 prácticas, 50 orientación
- 4.- Formación presencial teórica practica en electricidad y electrónica y máquinas electromecánicas: 410 horas, 160 teoría, 200 prácticas, 50 orientación
- 5.- Formación presencial de monitor/a de actividades deportiva, ocio y turismo saludable: 410 horas, 160 teoría, 200 prácticas, 50 orientación

PERSONAS DESTINATARIAS

Las personas a las que van dirigidas las acciones informativas deben de reunir alguno de los siguientes requisitos:

- 1.-**Personas paradas de larga duración.**
- 2.-**Jóvenes en situación de vulnerabilidad procedentes de contextos socio-familiares propensos al abandono escolar.**
- 3.-**Mujeres desempleadas con dificultades de acceso y permanencia en el mercado laboral.**
- 4.-**Inmigrantes.**



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa



5.-Otros colectivos en riesgo de exclusión:

- Mujeres víctimas de violencia de género.
- Personas con discapacidad.
- Personas con problemas de drogodependencias y otros trastornos adictivos que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social.
- Población gitana.
- Población refugiada y demandantes de asilo.

- Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de instituciones de protección de menores.
- Cualquier otra persona en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

REQUISITOS DE ACCESO

La persona debe:

- Ser mayor de 16 años.
- Estar empadronada en los municipios del AUF BORMUJOS (Castilleja de la Cuesta, Espartinas, Bormujos y Gines).
- Estar desempleada e inscrita como demandante de empleo en el SAE o demandante de mejora de empleo.
- Asistir a la sesión informativa (individual o grupal) que se llevará a cabo con anterioridad a la selección de las personas participantes.

SOLICITUD PARA LAS ACCIONES FORMATIVAS

Las personas interesadas en participar en dichas actuaciones deben presentar la documentación que se solicita por uno de estos dos medios:

Presentación presencial: Registro Municipal del Ayuntamiento de Espartinas, de lunes a viernes, de 8.00 a 14.00 horas.

Presentación telemática, con certificado electrónico: Sede electrónica del Ayuntamiento <https://espartinas.sedelectronica.es/> . En los trámites destacados se incluyen las acciones formativas.

Documentación a entregar

- Fotocopia del DNI.
- Solicitud (descargable tanto en la página web como en la sede electrónica)
- Documentos que acrediten pertenecer a algunos de los colectivos al que va dirigida la acción formativa.

No se admitirá documentación adicional no presentada en el periodo de recogida de solicitudes.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa



PERIODO DE INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción estará abierto del 21 de septiembre (a las 10.00 horas) hasta el 16 de octubre (a las 23.59 horas). Más información en el Departamento de Servicios Sociales (Centro Cultural Casa de las Monjas), teléfono 955714860, extensión 2120.

BAREMACIÓN DE MÉRITOS

La selección del alumnado participante se realizará por orden de entrega de solicitud, siempre y cuando se cumpla con los requisitos necesarios y éstos estén acreditados.